LLAMADO URGENTE - 2 de junio de 2022

**VIETNAM**

**Nguyen Van Hoa, con la salud en peligro, ha de ser liberado inmediatamente sin condiciones**

**Nguyen Van Hoa** está detenido arbitrariamente desde hace más de cinco años. En 2016, la empresa Formosa arrojó toneladas de residuos tóxicos al mar, origen de una catástrofe que afectó centenares de miles de personas. Ello dio lugar a manifestaciones pacíficas en el exterior de los locales de esta empresa, que Hoa filmó, permitiendo que se conociera este escándalo. Su familia informa que, recientemente, su estado de salud se ha degradado.

Nguyen Van Hoa es un periodista, bloguero y defensor de los derechos humanos por el cual la ACAT-Francia se moviliza. Fue detenido arbitrariamente el 11 de enero de 2017 por la policía de la provincia de Ha Tinh y fue condenado a siete años de cárcel más otros tres de asignación a residencia en un proceso secreto y sin representación legal. Durante este procedimiento arbitrario, fue sometido a tortura y maltratos, por los cuales presentó denuncia ante las autoridades vietnamitas. Actualmente está en la cárcel An Diem, distrito de Dai loc, provincia de Quang Nam.

**Una violación del derecho a un proceso justo**

Al día de hoy, la familia de Nguyen Van Hoa, que no pudo visitarlo en todo el año 2021 por las restricciones de la situación sanitaria, indica que no tuvo nunca acceso a un abogado desde su detención, cosa que viola las reglas de un proceso justo y pone en causa la validez del conjunto del procedimiento judicial contra él. Hace tiempo que expertos de las Naciones Unidas han denunciado ya la iniquidad de su procedimiento judicial y su carácter arbitrario, por vía de las comunicaciones de informadores especiales a las autoridades vietnamitas, las cuales han rehusado admitir cualquier violación cometida en todo el procedimiento, a pesar de los elementos creíbles que los establecen.

**Una degradación inquietante de su estado de salud**

La familia de Nguyen Van Hoa, que lo visita regularmente, alerta sobre su estado de salud desde final del 2021. Padece fuertes dolores de cabeza que no lo dejan dormir, tiene fiebre, reacciones epidérmicas y dolores en el hígado que dejan pensar que puede tener un tumor. El 8 de abril de 2022 pidió que las autoridades le autorizaran un examen médico en el hospital, que hasta hoy ha sido denegado, arguyendo que se puede hacer en la unidad médica de la cárcel. Pero las consultas que le han hecho no han sido suficientes para mejorar su estado o establecer un diagnóstico claro. Por todo esto, se pide la liberación inmediata y sin condiciones de Nguyen Van Hoa.

**La urgencia de la causa medioambiental en Vietnam, después de la catástrofe de Formosa**

Los hechos desencadenados por Formosa en abril de 2016 que Nguyen Van Hoa contribuyó a dar a conocer, han generado una de las peores crisis medioambientales y sanitarias que Vietnam haya conocido. Los estudios han revelado cifras inquietantes, ilustrando la importancia y la urgencia de las cuestiones medioambientales en el país. En 2016, la Organización Mundial de la Salud contabilizó más de 60.000 muertes relacionadas con la polución. En 2017, un informe de la ONG Ocean Conservacy señaló el Vietnam como uno de los cinco países asiáticos que lanzan más plásticos a los océanos, más que todos los otros países del mundo juntos.

El derecho a un medio ambiente limpio, sano y durable está protegido por el art. 43 de la constitución vietnamita. También ha sido reconocido por el Consejo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas como una parte importante del gozo de los derechos humanos, por una resolución de 8 de octubre de 2021. Pero este derecho a conocer la realidad medioambiental, como la verdad sobre el caso Formosa que Nguyen Van Hoa ayudó a divulgar, no se respeta.

Adjuntamos dos propuestas de carta (sellos de 1,75 y 0,75 euros).

Fax de la embajada en Madrid: 91 415 70 67.

**CARTAS A ENVIAR**

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , le . . . juin 2022

**Ambassade de France à Hanoï**

57, rue Tran Hung Dao

Hanoï

Viêtnam

Monsieur l’Ambassadeur:

Je tiens à vous faire part de ma vive inquiétude quant au sort de **Nguyen Van Hoa.** Il est un journaliste, blogueur et défenseur des Droits Humains qui est détenu arbitrairement depuis le 11 janvier 2017 dans la prison de An Diem, du district de Dai loc, de la province de Quang Nam.

En 2016, afin de informer ses concitoyens, il avait simplement filmé des manifestations pacifiques a l’extérieur des locaux de l’entreprise Formosa, qui avait déversé des tonnes de déchets toxiques dans la mer, a l’origine de une des pires catastrophes environnementales et sanitaires du Vietnam qui a affecté des centaines de milliers de personnes. Sa famille fait savoir que, récemment, son état de santé s’est dégradé.

A ce jour, sa situation nécessite un examen a l’hôpital, que les autorités pénitentiaires lui ont refusé. En outre, il n’a jamais eu accès a un avocat, et ce dès son arrestation, ce qui viole les règles du procès équitable et remet en cause la validité de l’ensemble de la procédure judiciaire a son encontre. Enfin, sa famille regrette également qu’il n’ait toujours pas reçu de visites de représentants étatiques permettant de s’assurer que ses conditions de détention soient dignes.

Dans ces circonstances, je vous demande instamment, Monsieur l’Ambassadeur, de bien vouloir intervenir auprès des autorités concernées pour que:

* qu’un bilan de santé indépendant soit pratiqué au plus vite afin que son état physique au moment de quitter la prison soit documenté avec précision ;
* que **Nguyen Van Hoa** puise recevoir les soins que son état rend nécessaire;
* **Nguyen Van Hoa** soit libéré immédiatement et sans conditions, de autant que sa condamnation ne peut être maintenue en raison des conditions dans lesquelles elle a été prononcée.

Je vous prie de agréer, Monsieur l’Ambassadeur, l’assurance de ma parfaite considération.

Signature:

Nom:

Adresse:

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de junio de 2022

**Sr. Embajador de la República Socialista del Vietnam**

Alfonso XIII, 54

28002 MADRID

Sr. Embajador:

He de hacerle conocer mi viva inquietud por la situación de **Nguyen Van Hoa.** És un periodista, bloguero y defensor de los Derechos Humanos que está detenido arbitrariamente desde el 11 de enero de 2017 en la cárcel de An Diem, del distrito de Dai loc, de la provincia de Quang Nam.

En 2016, a fin de informar a sus conciudadanos, simplemente filmó las manifestaciones pacíficas que tenían lugar en el exterior de los locales de la empresa Formosa, que había lanzado toneladas de residuos tóxicos al mar, origen de una de las peores catástrofes medioambientales y sanitarias del Vietnam y que afectó centenares de miles de personas. Su familia ha hecho saber que, recientemente, su estado de salud se ha degradado.

Al día de hoy, su situación necesita un examen médico en el hospital, que las autoridades penitenciarias le han denegado. Por otra parte, no ha tenido nunca acceso a un abogado, y esto desde su detención, cosa que viola las regles de un proceso equitativo y pone en causa la validez del conjunto de todo el procedimiento judicial contra él. Finalmente, su familia lamenta igualmente que no haya recibido nunca visitas de representantes del estado que permitieran asegurar que sus condiciones de detención fueran dignas.

En estas circunstancias, le pido insistentemente, Sr. Embajador, que quiera intervenir ante las autoridades correspondientes del gobierno de la República Socialista de Vietnam para que quiera ordenar:

* que se lleve a cabo lo más pronto posible un balance completo e independiente sobre el estado de salud de **Nguyen Van Hoa**, a fin de que su estado físico al salir de la prisión pueda ser documentado con precisión;
* que **Nguyen Van Hoa** reciba la atención médica que su estado de salud hace necesaria;
* que **Nguyen Van Hoa** sea puesto en libertad inmediatamente y sin condiciones, ya que su condena no puede considerarse válida a causa de las deficiencias procesales con las cuales fue pronunciada.

Reciba, Sr. Embajador, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección:

**TRADUCCIÓN DE LA CARTA**

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de junio de 2022

**Embajada de Francia en Hanoi**

57, rue Tran Hung Dao

Hanoï

Viêtnam

Sr. Embajador:

He de hacerle conocer mi viva inquietud por la situación de **Nguyen Van Hoa.** És un periodista, bloguero y defensor de los Derechos Humanos que está detenido arbitrariamente desde el 11 de enero de 2017 en la cárcel de An Diem, del distrito de Dai loc, de la provincia de Quang Nam.

En 2016, a fin de informar a sus conciudadanos, simplemente filmó las manifestaciones pacíficas que tenían lugar en el exterior de los locales de la empresa Formosa, que había lanzado toneladas de residuos tóxicos al mar, origen de una de las peores catástrofes medioambientales y sanitarias del Vietnam y que afectó centenares de miles de personas. Su familia ha hecho saber que, recientemente, su estado de salud se ha degradado.

Al día de hoy, su situación necesita un examen médico en el hospital, que las autoridades penitenciarias le han denegado. Por otra parte, no ha tenido nunca acceso a un abogado, y esto desde su detención, cosa que viola las regles de un proceso equitativo y pone en causa la validez del conjunto de todo el procedimiento judicial contra él. Finalmente, su familia lamenta igualmente que no haya recibido nunca visitas de representantes del estado que permitieran asegurar que sus condiciones de detención fueran dignas.

En estas circunstancias, le pido insistentemente, Sr. Embajador, que quiera intervenir ante las autoridades correspondientes del gobierno de la República Socialista de Vietnam para que quiera ordenar:

* que se lleve a cabo lo más pronto posible un balance completo e independiente sobre el estado de salud de **Nguyen Van Hoa**, a fin de que su estado físico al salir de la prisión pueda ser documentado con precisión;
* que **Nguyen Van Hoa** reciba la atención médica que su estado de salud hace necesaria;
* que **Nguyen Van Hoa** sea puesto en libertad inmediatamente y sin condiciones, ya que su condena no puede considerarse válida a causa de las deficiencias procesales con las cuales fue pronunciada.

Reciba, Sr. Embajador, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección: